

diata y gratuita de toda la documentación relativa a las cuentas de la sociedad.

Almendral, 22 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Carlos Domínguez Tristancho.—32.287.

MONMA INVERSIONES, S. I. C. A. V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos Sociales para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y en el Real Decreto 1309/2005 por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario, incluido la modificación de la política de inversiones, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 17 de mayo de 2006.—Doña Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—30.826.

MONTAÑA CLARA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca Junta General Ordinaria para celebrar en Madrid, calle Juan Bravo número 58, entreplanta, a las dieciséis horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2006, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la memoria, correspondientes a 2005, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramientos, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de traslado del domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta y apoderamiento para elevar, en su caso, los acuerdos a escritura pública.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, a partir de este anuncio, los documentos que se van a someter a aprobación.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Presidente, Manuel Díaz Rijo.—32.513.

MORIATA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera de Sant Antoni a Sant Pere de Vilamajor, Km. 1, Sant Pere de Vilamajor (Barcelona), el día 30 de junio de 2006 a las veinte horas en primera convocatoria y el día 3 de julio de 2006 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Otorgamiento de facultades a los efectos de la plena eficacia de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se se publique un complemento a la convocatoria en los términos que dispone la ley.

Sant Pere de Vilamajor (Barcelona), 23 de mayo de 2006.—El Administrador único, Jaime Sala Clos.—32.425.

MUSKARIA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que

dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Medina Aznar.—30.264.

MYRURGIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Myrurgia, S. A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el 29 de junio de 2006, a las 9 horas, en el domicilio social de Barcelona, calle Mallorca, n.º 351, y en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Reparto de dividendos a cuenta de reservas voluntarias.

Quinto.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Determinación de la remuneración del Órgano de Administración de la Sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los auditores de cuentas, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o el envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 3 de mayo de 2006.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, doña Marta Sulé Salvadó.—32.278.